



**Departamento de Postgrado y Postítulo**  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
Universidad de Chile

Santiago, 5 de mayo de 2020.

Estimados/as Directores/as de Escuelas de Postgrado,

Tengo el agrado de informarles, que la Universidad de Chile, a través de nuestro Departamento de Postgrado y Postítulo de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y el Institut Français du Chili de la Embajada de Francia en Chile, hemos comenzado una nueva etapa colaborativa que tiene por objetivo implementar un Programa de Co-financiamiento permanente entre Chile y Francia, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de parte de la investigación de tesis de estudiantes adscritos/as en programas de magíster y de doctorado de la Universidad de Chile, en universidades y laboratorios franceses.

Para el año 2020, se contempla el financiamiento de estadías de investigación de dos meses duración en todas las áreas del conocimiento para su ejecución entre el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2020 (estadía finalizada). Para ello, se otorgarán cinco (5) becas, las cuales serán financiadas conjuntamente por el Departamento de Postgrado y Postítulo y por el Institut Français du Chili, distribuyéndose tres (3) estadías de magister y dos (2) estadías doctorales.

La movilidad de magíster contará con una asignación de 3,500 EUR, y la movilidad doctoral contará con una asignación de 4,500 EUR. A su vez, el Institut Français du Chili se compromete además a ofrecer a cada beneficiario/a la cobertura social por la duración de su estadía en Francia, a no ser que el beneficiario/a la haya obtenida a través de otro organismo.

Entendemos que la contingencia de salud ocasionada por el COVID-19, ha complejizado el escenario internacional y ha interrumpido numerosas iniciativas, entre ellas, la ejecución de movilizaciones en todos los niveles. Dicha situación, nos ha desafiado en múltiples dimensiones, inclusive en la ejecución presupuestaria que las entidades han proyectado para estos concursos, lo que ha precipitado, en algunos casos, la puesta en marcha de convocatorias que deben ejecutarse en el año calendario programado. En ese aspecto, tanto el Departamento que suscribe, como el Institut Français du Chili hemos previsto que pudieran ocasionarse retrasos en la ejecución de las movilizaciones adjudicadas, por tanto, en el caso que sea necesario, se ha contemplado un plazo adicional de ejecución que culmina el 30 de marzo de 2021.

En el siguiente enlace, <http://vinculacion.postgrado.uchile.cl/index.php/programa-de-financiamiento-chile-francia-ayudas-para-estadias-de-investigacion-para-magister-y-doctorado/> podrán encontrar la información oficial de este concurso, lo cual incluye el formulario de postulación a ser completado por cada interesado/a, sus bases concursables, así como sus directrices y plazos respectivos. La convocatoria se encontrará abierta entre el 4 y el 29 de mayo de 2020.



**Departamento de Postgrado y Postítulo**  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
Universidad de Chile

Las coordinaciones bajo esta iniciativa descansan en la Unidad de Vinculación Internacional de Postgrado ([vinculacionpostgrado@uchile.cl](mailto:vinculacionpostgrado@uchile.cl)), por lo cual todas las consultas relativas a este programa deberán ser enviadas a las coordinadoras respectivas, a saber: Paula Castillo ([pcastillo@u.uchile.cl](mailto:pcastillo@u.uchile.cl)) y Rebeca Pineda ([rebecapineda@uchile.cl](mailto:rebecapineda@uchile.cl)).

Mucho le agradecemos las gestiones que puedan realizar a efectos de difundir la presente convocatoria entre sus estudiantes.

Con saludos cordiales,

Dra. Alicia Salomone  
Directora

Departamento de Postgrado y Postítulo  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
Universidad de Chile

